



GOBIERNO
DE **SONORA**

**INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA**

**Manual de identidad para el transporte en modalidad pasaje.
Sistema especializado de personal.**

El presente manual describe los lineamientos para la rotulación de las unidades de transporte en modalidad de pasaje, sistema especializado de personal para el estado de Sonora.

Para consultas sobre la aplicación del mismo, deben dirigirse a:

Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora.

Centro de Gobierno, Blvd. Paseo del Río y Comonfort, Edificio Sonora, 3er nivel, ala norte. Col. Proyecto Rio Sonora, C.P. 83270. Teléfono (662) 1081950. Hermosillo, Sonora.

800 7171 110

movilidadytransporte.sonora.gob.mx

   **/IMTESonora**



GOBIERNO
DE **SONORA**

INSTITUTO DE
**MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA**

índice

4	Aplicaciones exterior	23	Contacto
5	Elementos		
6	Número de concesión		
11	Razón social		
13	Línea de atención		
15	Aplicaciones interior		
16	Línea de atención		
17	Señalización salidas de emergencia		
19	Vistas		
20	QR de seguridad		
21	Siglas		



APLICACIONES EXTERIOR



GOBIERNO
DE **SONORA**
INSTITUTO DE
**MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA**

ELEMENTOS

Para la aplicación, se deben tener en cuenta los siguientes elementos

Exterior

1. Número de concesión
2. Línea de atención IMTES 800 7171 110
3. Razón Social

Interior

4. Línea de atención IMTES 800 7171 110
5. Señalización de salidas de emergencia
- 5.1 Señalización de salidas de emergencia
6. QR de seguridad

1.

P07XXXHLLO

2.

REPORTA MAL USO DE ESTA UNIDAD
A LA LÍNEA DE ATENCIÓN IMTES

800 7171 110

3.

RAZÓN SOCIAL

4.

**LÍNEA DE ATENCIÓN IMTES
800 7171 110**

5.



5.1

SALIDA DE EMERGENCIA
EMERGENCY EXIT

6.



GOBIERNO
DE SONORA

INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA

NÚMERO DE CONCESIÓN

La tipografía del número de concesión es Helvética Nue Bold en mayúsculas y debe ser utilizada solo en color negro al 100% como se indica en este manual.

La ubicación se delimita en el siguiente esquema.



Helvética Nue Bold

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

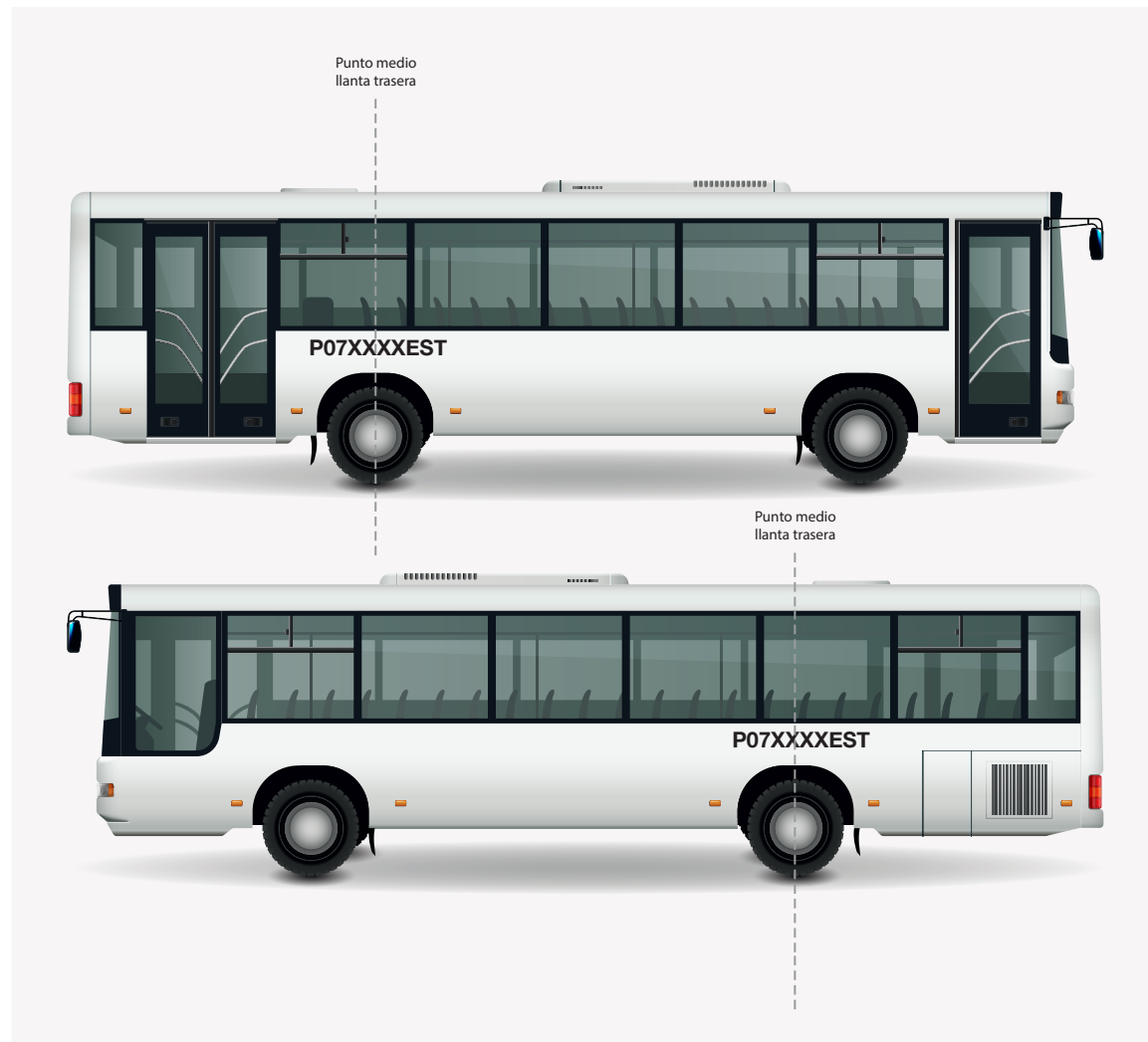
1234567890



NÚMERO DE CONCESIÓN

VISTAS LATERALES

Por ambos lados, centrado y alineado al punto medio de las llantas traseras, 10 cm debajo de las ventanas.



NÚMERO DE CONCESIÓN

VISTA FRONTAL

Teniendo como referencia el punto medio de la vista frontal, centrar del lado izquierdo.



NÚMERO DE CONCESIÓN

VISTA TRASERA

Teniendo como referencia el punto medio de la vista trasera, centrar del lado izquierdo, sobre el centro de la unidad.



NÚMERO DE CONCESIÓN VISTA SUPERIOR

Sobre el condensador de la unidad, centrado al punto medio de la vista superior.



RAZÓN SOCIAL

Se debe rotular en color negro al 100% en tipografía Helvética Nue Bold, en mayúsculas.

RAZÓN SOCIAL

Helvética Nue Bold

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

1234567890



GOBIERNO
DE SONORA

INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA

RAZÓN SOCIAL

Alineado debajo al número de concesión.



GOBIERNO
DE SONORA

INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA

LÍNEA DE ATENCIÓN

Se debe rotular en color negro al 100% en tipografía Helvética Nue Bold, en mayúsculas.

REPORTA MAL USO DE ESTA UNIDAD
A LA LÍNEA DE ATENCIÓN IMTES
800 7171 110

Helvética Nue Bold

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

1234567890



GOBIERNO
DE SONORA

INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA

LÍNEA DE ATENCIÓN

Centrado al punto medio de la vista trasera, 30 cm de distancia del borde del techo.



APLICACIONES INTERIOR

LÍNEA DE ATENCIÓN

Debe ser colocada centrada en la parte frontal superior de la unidad.

Centrada en la parte interior trasera de la unidad; en ambas partes debe ser color blanco al 100%, con 30 centímetros de largo, respetando el marco que lo rodea.

LÍNEA DE ATENCIÓN IMTES
800 7171 110



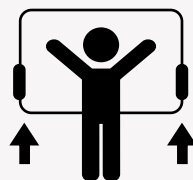
SALIDA DE EMERGENCIA

Este rótulo debe ser colocado sobre el cristal de cada una de las salidas de emergencia con las que cuenta la unidad, a excepción de la salida de emergencia que se encuentra en el techo.

Su medida debe ser de 30 centímetros de largo y 15 centímetros de ancho, respetando el marco que lo rodea en color blanco al 100%.



SALIDA DE EMERGENCIA EMERGENCY EXIT



JALAR PALANCA
PULL



EMPUJE
PUSH



SALGA
LEAVE

SALIDA DE EMERGENCIA

Este rótulo debe ser colocado sobre la salida de emergencia que se encuentra en el techo de la unidad.

Su medida debe ser de 30 centímetros de largo, respetando el marco que lo rodea, en color rojo PANTONE P 49-8 C.



SALIDA DE EMERGENCIA
EMERGENCY EXIT

PANTONE® P 49-8 C



QR DE SEGURIDAD

VISTAS LATERALES

Por ambos lados del vehículo, se debe colocar en el interior de las ventanas traseras, alineado al borde de del cristal, como se muestra en el ejemplo.

Este QR, será otorgado por la autoridad del Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora.



VISTAS



SIGLAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO

Siglas correspondientes al municipio para la rotulación correcta del número de concesión.

MUNICIPIO	SIGLAS	MUNICIPIO	SIGLAS
Aconchi	ACO	Cucurpe	CUC
Agua Prieta	AP	Cumpas	CUM
Álamos	ALA	Divisaderos	DIV
Altar	ATR	Empalme	EMP
Arivechi	ARI	Etchojoa	ETCH
Arizpe	AZP	Fronteras	FRS
Atil	ATL	Gral. Plutarco Elias Calles	PEC
Bacadehuachi	BCDH	Granados	GRA
Bacanora	BACA	Guaymas	GYM
Bacerac	BAS	Huatabampo	HUAT
Bacoachi	BCO	Hermosillo	HLLO
Bácum	BAC	Huachinera	HUACH
Banamichi	BAN	Huásabas	HUAS
Biviácora	BVC	Huepac	HUEP
Bavispe	BAV	Imuris	IMU
Benjamin Hill	BHLL	Magdalena	MAG
Caborca	CAB	Mazatán	MZT
Cajeme	CO	Moctezuma	MOC
Cananea	CAN	Naco	NACO
Carbo	CARB	Nacori Chico	NACH
La Colorada	LCL	Nacozari	NAZ



GOBIERNO
DE SONORA

INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA

SIGLAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO

Siglas correspondientes al municipio para la rotulación correcta del número de concesión.

MUNICIPIO	SIGLAS	MUNICIPIO	SIGLAS
Navjoa	NAV	Tepache	TEP
Nogales	NOG	Trincheras	TRN
Ónavas	ONA	Tubutama	TUB
Opodepe	OPO	Ures	UR
Oquitoa	OQUI	Villa Hidalgo	VH
Pitiquito	PIT	Villa Pesqueira	VPES
Puerto Peñasco	PP	Yécora	YEC
Quiriego	QUI	Benito Juárez	BJ
Rayón	RAY	San Ignacio Rio Muerto	SIRM
Rosario de Tesopaco	ROS	Poblado Miguel Alemán	PMA
Sahuaripa	SHP	Estado de Sonora	EST
San Felipe de Jesús	SFLP		
San Javier	SJAV		
San Luis Rio Colorado	SL		
San Miguel de Horcasitas	SMH		
San Pedro de la Cueva	SPC		
Santa Ana	SA		
Santa Cruz	SCRU		
Saric	SAR		
Soyopa	SOY		
Suaqui Grande	SQI		



GOBIERNO
DE SONORA

INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA

CONTACTO

Para más información y consultas relacionado al presente manual, como la gestión del logotipo y obtener versiones electrónicas, favor de dirigirse y comunicarse a:

Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora.

Centro de Gobierno, Blvd. Paseo del Río y Comonfort, Edificio Sonora, 3er nivel, ala norte. Col. Proyecto Rio Sonora, C.P. 83270. Teléfono (662) 1081950. Hermosillo, Sonora.

800 7171 110

movilidadytransporte.sonora.gob.mx

   /IMTESonora



GOBIERNO
DE **SONORA**

INSTITUTO DE
**MOVILIDAD Y
TRANSPORTE PARA
EL ESTADO DE SONORA**